



Congreso Nacional

Honorble Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Asunción, 29 julio de 2024.

Su Excelencia
Don Raúl Latorre Martínez, Presidente
Honorble Cámara de Diputados
Palacio Legislativo



Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el fin de presentar informe sobre mi viaje a la ciudad de Panamá, República de Panamá, para participar de la “**Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**”, en mi carácter de miembro de dicha Comisión, en fecha 4 y 5 de julio del presente año.

El día 4 de julio se procedió a la Instalación conjunta de las Comisiones.

- CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE ALTO NIVEL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Dip. Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO

Representante de CAF

Representante del Gobierno de Panamá

Acompañaron en la Mesa Principal, Miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO

- Panel Parlamentos Subregionales

Tema: La Inteligencia Artificial en el Desarrollo y la Integración Regionales

Presentaron:

NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL

PARLACEN:



Congreso Nacional

Honorables Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Dip. Amado Cerrud, Vicepresidente

Dip. Dorindo Cortez, Secretario.

PARLAMENTO AMAZÓNICO:

Dip. Karol Ivett Paredes Fonseca, Vice-Presidenta del Parlamaz en Perú

Dip. Luis Arturo Alegría García Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú y miembro permanente del Parlamaz

PARLANDINO:

PARLASUR:

Moderador: PARLATINO

Temas en conjunto con todas las comisiones

- ♦ Ley Modelo de Inteligencia Artificial para América Latina y el Caribe, del PARLATINO

SEGÚN EL ÍNDICE LATINOAMERICANO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2023, EN LOS HALLAZGOS GENERALES.

Paraguay tiene un gran potencial para desarrollar una sólida infraestructura que impulse la inteligencia artificial (IA) en el país, actualmente, se encuentra ligeramente por debajo del promedio de América Latina en conectividad. En cómputo, presenta una situación mixta, con una buena posición en el subíndicador de nube, pero carece de supercomputadoras y tiene pocos data centers. En cuanto a los dispositivos, aunque está cerca del promedio regional en suscripciones a dispositivos móviles, el porcentaje de hogares con computadora está significativamente por debajo de la media regional, lo que se traduce en una baja penetración digital. En relación al Barómetro de Datos, enfrenta desafíos, ya que la mayoría de los subíndicadores se encuentran por debajo del promedio de América Latina, excepto en uso e impacto. La gobernanza también muestra valores cercanos a la media, y mejorar la disponibilidad, capacidades y gobernanza de los datos será esencial para el desarrollo de la IA en el país.

NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL



Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

En términos de desarrollo de talento, Paraguay enfrenta el reto de generar cursos abiertos de IA, aprovechando la base que ofrece contar con TIC incorporadas en el currículum nacional. En cuanto a la formación profesional en IA, Paraguay tiene los valores más bajos en cada uno de los subindicadores de la región, lo que ofrece posibilidades de mejora y aprendizaje en cada elemento. En relación al capital humano avanzado, el país exhibe una debilidad estructural que debe abordarse para generar condiciones mínimas que permitan el florecimiento del ecosistema de IA.

En cuanto a la investigación, muestra indicadores auspiciosos y oportunidades de mejora. Destaca en la productividad e impacto de la investigación en IA, lo cual indica que la producción científica local muestra una calidad relativamente superior al promedio de la región, sin embargo, existen desafíos en el reducido número de publicaciones en IA e investigadores activos. Estas áreas pueden fortalecerse para impulsar la investigación en el campo. En términos de I+D, Paraguay exhibe productividad en código abierto por encima del promedio de América Latina, pero la calidad y el impacto del código abierto están por debajo de la media. La cantidad de patentes se encuentra en el promedio de la región, mientras que exhibe uno de los menos puntajes a nivel regional en promoción gubernamental de inversión en IA.

En términos de gobernanza, no existe una estrategia nacional de IA o equivalente, lo que significa una brecha relevante. Esto representa una oportunidad para involucrar a diferentes actores en la formulación conjunta de una estrategia legitimada transversalmente. A nivel internacional tampoco se detecta ningún nivel de involucramiento, mientras que en regulación sólo existe regulación asociada con la Ley de Ciberseguridad. En esta dimensión se detectan las principales oportunidades de mejora inmediata para Paraguay.

Reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, con la asistencia de las y los siguientes Parlamentarias (os):

Senadores: Marcos Berlis y Mervin Ras (Aruba) Dip. Adolfo Mendoza Leigue (Bolivia), Sen. José Miguel Insulza (Chile), Dip. Raúl Leiva (Chile), Senadores Fergino Brownbill y Zita Jesús-Leito (Curacao) Asambleísta Ana Mercedes Galarza (Ecuador), Dip. Néstor David Castellano y Sen. Norma Beatriz Aquino Luraghi (Paraguay), Congresista Norma Martha Yarrow L. (Perú), Diputados Ramón Ceballo, Vicepresidente del PARLATINO y Dip. Fabiana Tapia (Rep. Dominicana), Dip. Carlos Varela (Uruguay) El Senador José Miguel Insulza de Chile, fue electo como presidente ad hoc de la reunión, acto seguido se dirige a todos informando sobre los temas de agenda

NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



Tema: Discusión sobre la violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe: Estrategias integrales para el respeto y protección de candidatos durante los procesos.

Sobre este tema pide la palabra la Asambleísta Ana Mercedes Galarza, Ecuador: Señala que ellos vivieron un proceso electoral muy doloroso a tres días del debate de la primera vuelta, cuando asesinaron a su candidato a la Presidencia, el Asambleísta Fernando Villavicencio, saliendo de un mitin de una ciudad que se entiende segura, Quito, capital de Ecuador, que en la Asamblea Nacional hicieron comisión para investigar las responsabilidades políticas, que el Asambleísta no estaba inmiscuido en ningún tema de delincuencia organizada y era él quien denunciaba el narco político y a la delincuencia organizada que se estaba permeando en los gobiernos autónomos descentralizados y presentaba denuncias muy serias, y varios de los denunciados o están prófugos o están presos.

Dip. Raúl Ceballo (Rep. Dominicana). Se presenta y dice que es un tema muy importante desde diferentes puntos de vista, que en su país tienen 47 años que han superado lo que está pasando en otros países, pero que no significa que están viviendo exentos, considera que es la disminución de la incidencia de los partidos políticos en América Latina, que esa situación está abriendo un espacio para que grupos delincuenciales internacionales en gran medida penetren y creen las condiciones necesarias para suplir las débil funciones que tradicionalmente ha venido haciendo la clase política, que ellos como dominicanos han criticado lo que pasa en México, lo que ha pasado en Ecuador y otros países y que ese tema no debe quedarse en el espacio, que es un tema que como Parlatino asuman responsabilidades y definan una política final, recomendaciones y acciones que tiendan precisamente a enfrentar ese flagelo que ocurre en determinados países de América Latina.

Dip. Victor Fadul (Rep. Dominicana), dice que su país tiene una estabilidad política, ya que no presentan las circunstancias que sucede en otros países como la presentada por la Asambleísta de Ecuador y que como Organismo deben tomar acciones puntuales para colaborar con esos países que han pasado por esa ola de criminalidad del crimen organizado que afecta a los agentes políticos de los países de la región y de esa forma se sigan fortaleciendo los sistemas democráticos y para eso deben tomar acciones en conjunto.

Congresista Norma Yarrow (Perú). Señala que ha sido observadora internacional de varias selecciones, en Guatemala, en Ecuador, primera y segunda vuelta, representando el Foro de Madrid y también en República Dominicana y que efectivamente lo vivió en la



Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

primera vuelta en Ecuador donde tenían que usar chaleco antibala, se sentía el miedo en las calles y que lo que vieron en Perú y en Guatemala donde estaban en un centro de votación y vieron cómo entraban las bombas molotov para tratar de boicotear la elección, que en Perú les ha tocado vivir hasta un golpe de Estado, que no han visto morir candidatos pero si alcaldes y que siguen muriendo en zonas lejanas, también que han tenido un presidente golpista que hoy está preso y tienen un gobierno, que si bien es cierto fue electa constitucionalmente, es una situación sumamente difícil a puertas de una elección donde la democracia se está volviendo un terror.

Dip. Carlos Varela (Uruguay), dice que su país está viviendo en ese momento durante todo este año un proceso electoral que hace pocos días tuvieron las elecciones internas, que ya son primarias y que en octubre tendrán una primera vuelta de elecciones presidenciales y parlamentarias, que este es un año donde las tensiones políticas están a flor de piel el momento más duro de la relación pero en el Uruguay no hay ninguna dificultad ahora de violencia física, ningún candidato ha sido amenazado, sin embargo, no son inmunes porque hay varias razones por las cuales podría suceder, que el problema del narco no es la persecución, es una guerra sin definición, que están trabajando para eliminar el lavado de activos y que el narcotráfico no es lo único en el mundo ni en la región, también está el contrabando y la trata de blancas y el mal uso de las redes entre otros, dice que hay actores políticos que no son anónimos, que alimentan ese tipo de situaciones. Que en relación a las causas de la violencia deberían trabajar a nivel continental, en coordinación con los cuerpos de seguridad, porque muchas veces el que comete el delito no es nacional y muchas veces la coordinación en materia de seguridad no es buena.

Dip. Raúl Leiva (Chile): Señala que planteado es una problemática que los afecta a todos, con mayor o menor intensidad y se refiere a lo que le sucedió al Fiscal Marcelo Pecci, que persigue lavado de activos, como lo planteaba el diputado Varela, y que, efectivamente, el primer comando conjunto de la capital en Sao Paulo ordenó su ejecución. El Fiscal Marcelo Pecci se va de Luna de miel a Colombia y es asesinado por venezolanos. Que el Estado al cual se está llegando en materia de persecución criminal es un tema grave, con mayor o menor intensidad, que el crimen organizado transnacional, ve en la falta de coordinación entre los Estados, una forma de delinquir y de amparar impunidad.

Reivindica que los derechos humanos y particularmente la seguridad, son un derecho humano habilitante que permite el ejercicio de otros derechos y por eso, en la mayoría

NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL 5

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



de sus democracias existe un sistema procesal, penal o de persecución criminal adversarial y no inquisitivo, es una evolución.

Dip. Gustavo Adolfo Mendoza (Bolivia), señala que a partir de todas las exposiciones queda claro que no es un asunto rural o de las capitales, que no es un asunto de un lugar focalizado en Sudamérica o América Latina, sino que se trata evidentemente de un problema general de todas las democracias con mayor o nivel grado de incidencia, pero es un problema latente que atenta contra el sistema democrático, que el PARLATINO ya se pronunció sobre el caso de Ecuador, condenando rápidamente lo sucedido con el candidato presidencial y se ha manifestado también en otro tipo de manifestaciones de violencia de esa naturaleza, que lo que no han hecho es dar el paso objetivo, que va más allá del tema que están discutiendo sobre la violencia como práctica antidemocrática. Manifiesta que eso no solamente es en procesos electorales, que eso es en el funcionamiento de todas las democracias y a veces tiene mucho que ver con los sentidos de gobernabilidad, dice que lo que falta en la Comisión de Asuntos Políticos es una evaluación mucho más detallada en el funcionamiento de las democracias.

Sen. Zita Jesús-Leito (Curaçao): dice que en Curaçao son 160 mil personas, y en 2013 había un líder político que anunció un par de cosas que el lunes iba divulgar algunas informaciones y esas informaciones fueron de tal índole que el domingo siguiente lo mataron y a los asesinos los mataron en la cárcel, que después de eso había una persona, un político que está con 30 años en la cárcel y aún no saben quién o quienes fueron los autores intelectuales de ese asesinato, algo así nunca había pasado en Curaçao, que tienen una isla pacífica y lo que está viendo en los países de sus colegas parlamentarios, lo que sucede en Ecuador, Paraguay y en el Caribe y en el caso de Haití donde mataron un presidente, que tienen que hacer algo como países, combatir la pobreza, enseñar normas y valores porque hay mucha corrupción y crimen organizado.

Dip. Néstor David Castellano (Paraguay): Señala que Paraguay tampoco escapa de esa realidad, cree que todos, en mayor o menor grado, adolecen de esa violencia. Que no siempre aparece entre políticos por muy adversario que estos sean, que es un tema que debe ser abordado seriamente de manera conjunta, integral, como lo expresado por el Dip. Carlos Varela de manera íntegra, en una manera de colaboración intergubernamental, pero de una manera responsable, no como ocurre ahora, que cada nación, cada país, actúa conforme a su legislación, conforme a los lineamientos de los diferentes Gobiernos de turno, sin abordar realmente con la seriedad y dando la importancia que este problema requiere. En relación con la violencia electoral, se genera no solamente en las épocas electorales, pero afloran y ganan mayor intensidad, que hay

NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL



presidentes, diputados y senadores, situados allí por el Narcotráfico, también hay gobernadores, hay concejales departamentales o regionales, hay intendentes y concejales municipales, entonces es un mal endémico realmente.

Que las estrategias deben ser transversales e Internacionales y así como el crimen organizado es una multinacional que tiene ramificaciones en todo el mundo, los países no pueden sustraerse a la misma forma de organizarse y de actuar sinérgicamente a nivel global, en la medida en que sigan actuando de manera aislada, van a perder la batalla y van a seguir sufriendo y realizando declaraciones y a seguir preocupados, con crímenes, con asesinatos.

Sen. Mervin Ras (Aruba), dice que después de escuchar las intervenciones de sus colegas como la de Ecuador, el Narcotráfico es un problema muy intenso, que en Aruba es una isla de 120.000 personas, sin embargo, tienen diferentes leyes sobre el lavado de dinero y transferencia de dinero ilícito y que el Banco Central tiene una función en eso y es una reglamentación muy rígida, si ellos tienen dinero en el Banco tienen que llenar todo tipo de formulario para que informes de donde proviene el dinero, pero asimismo eso no es garantía para el lavado de dinero.

El Senador Insulza se refirió al caso del Ex Militar venezolano asesinado, quien tenía asilo político.

Dip. Ceballos (República Dominicana). Dice la migración en los últimos tiempos se ha convertido en un grave problema para ellos, que hacen frontera con Haití que es un país con un Estado Fallido, que en los últimos años el Presidente de la República ha acudido a diferentes Organismos Internacionales buscando que asuman la responsabilidad de colocar a Haití como un Estado Fallido y finalmente el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas asumió la responsabilidad de que tropas internacionales fueran a organizar y tratar de controlar a bandas delincuenciales que controlan las calles e importantes áreas que la utilizan para el tráfico humano, tráfico de estupefacientes, tráfico de armas y que también tiene que ver con la con el paso de Haití hacia la República Dominicana.

Dip. Varela (Uruguay). Informa que Uruguay le abre las puertas a la migración, quieren que vaya más gente, pero la situación interna y el mercado de trabajo no le da respuesta a la gente que va con muchas ilusiones.

Se refiere a los desafíos de las respuestas que están dando, muchas de las cuales deben ser coordinadas en algunas reuniones de trabajo con los colegas mexicanos, que son los que más sufren por estar en la frontera con Estados Unidos.

NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL



Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

En Uruguay tienen dos tipos de migraciones, una calificada, que son los europeos y norteamericanos que buscan calidad de vida, pero él se refiere a la otra, la que viene perseguida por cuestiones políticas y sociales.

Elías Castillo, Secretario Ejecutivo del PARLATINO, dirige un saludo a los miembros de la Comisión.

Congresista Norma Martha Yarrow: Agradeció al Secretario Ejecutivo por las palabras y manifiesta que en Perú están pasando por una crisis migratoria bien seria y ella lo habló el año pasado en el Parlatino sobre las políticas que tienen que tener, que ellos tienen 13 millones de habitantes y más de dos millones y medio de migrantes, que cuando abrieron las fronteras era para un apoyo a un país hermano como es Venezuela, llegó gente profesional que estaban pasando por una crisis política y económica, gente de muy buena calidad profesional como médicos, ingenieros y cuando tuvieron una crisis económica muy fuerte, Venezuela los acogió y con esa política se empezó a recibir a muchos venezolanos y hoy se les desbordó porque ha llegado gente de pésima calidad moral, delincuentes, que extorsionan y matan a peruanos y no tienen cómo controlarlos. Que ahora en Perú piden visas para que puedan ingresar, que se reunieron con Chile para ver como cerraban las fronteras.

Dice que se ha sacado una ley para que el 10% de cupos en los colegios nacionales sea para niños venezolanos, lo cual también le genera al peruano cierto rechazo y se les está dando el en el sistema de salud en el CIS, que es gratuito, también se le está dando a esos niños que se matriculan en los colegios, nacidos en el Perú con padre de venezolanos la posibilidad de que los padres puedan sacar su cedula y tampoco lo lograron. Señala que muchos peruanos perdieron su trabajo porque los venezolanos ingresaron a un menor costo la mano de obra.

Dip. Mendoza Leigue de Bolivia: Manifiesta que la Migración es un derecho porque no se puede criminalizar al migrante y además no existe la migración ilegal que puede ser irregular y que va hacer una sugerencia muy concreta, que partir de la Cumbre de Integración que se hizo en Cochabamba, Bolivia, que tuvo la participación de la mesa directiva y la presidencia de los Parlamentos del Mercosur es Latinoamericano, milenio, PARLACEN, del componente latinoamericano y caribeño de Europa y allí se sacaron algunas conclusiones, el Parlamento Amazónico y el Parlamento Indígena y la primera decisión de esa cumbre fue acordar la organización de una sola Mesa Directiva de todos los Parlamentos de Integración de América Latina para tratar temas como el que los ocupa.

NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



Marco Legal Paraguay

Un delito electoral es una conducta ilícita que atenta contra la libertad, la transparencia y la legalidad de los procesos electorales. Los delitos electorales pueden afectar el derecho al voto, la confianza en las instituciones, la participación ciudadana y la democracia.

- Ley N° 834/1996 “Código Electoral”.

El código electoral paraguayo establece cuales son las faltas y los delitos electorales y sus sanciones. Esto, es a los efectos de llevar a cabo una jornada electoral pacífica y transparente.

- Código Penal

En el código penal encontramos conductas tipificadas como delitos contra el sistema electoral: Atentado contra el orden constitucional; Sabotaje; Impedimento de las elecciones; Coerción al elector; Engaño al elector. Entre otras conductas que son pasibles de encarcelamiento y multas.

La violencia electoral es un fenómeno que afecta gravemente a la democracia y los derechos humanos en América Latina y el Caribe. Se trata de acciones que buscan intimidar, coaccionar, amenazar o agredir física o verbalmente a las personas que participan en los procesos electorales, ya sea como candidatas, candidatos, autoridades, funcionarios, observadores y electores.

La historia política de América Latina y el Caribe está manchada de sangre por la violencia teñida de ideología que ha marcado los caminos de la mayoría de los países de la región desde hace décadas. Los magnicidios son solo la punta del iceberg de un problema que hiere profundamente a pueblos enteros. El asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio en Ecuador es el último ejemplo de esta dolorosa tradición.

Para contrarrestar la violencia electoral y garantizar el respeto y la protección de las candidatas y los candidatos, se requieren políticas integrales que aborden las causas estructurales y las manifestaciones concretas del problema.

NESTOR CASTELLANO
DIPUTADO NACIONAL

Propósito: "Contribuir a la conservación armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

En Paraguay estamos viviendo una primavera electoral democrática, si bien existen denuncias de violencia física en locales de votación, el escrutinio y resultado final dan una transparencia y legitimidad electoral al ganador.

Lejos quedaron esas épocas de terror político que vivimos en los años 90, con amenazas de golpes de estado, apresamiento a candidatos a Presidente de la República, el magnicidio del Vicepresidente Luis María Argaña, entre varias elecciones candentes y caracterizadas por un fanatismo que llevaron a la violencia extrema.

Hoy día, el Paraguay atraviesa una madurez cívica, donde el pueblo sabe elegir y eso se refleja en la aprobación de delegaciones observadoras en las elecciones.

Desde Paraguay instamos a los países hermanos a brindar una seguridad eficiente a los candidatos que pugnan en las elecciones. Entendemos que habiendo violencia o coerción se tuerce la voluntad popular, que es el pilar fundamental en un estado democrático.

Sin otro particular hago propicia la ocasión, para saludarlo con las expresiones de mi más distinguida consideración.



Néstor Castellano
Diputado Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



DECLARACIÓN

LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES REUNIDOS EN LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN LA SEDE PERMANENTE DEL PARLATINO,

CONSIDERANDO:

Que en los propósitos del PARLATINO declarados en su Tratado de Institucionalización se recoge: Fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y caribeña, y velar por el estricto respeto a los derechos humanos.

Que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Que el auge de la Inteligencia Artificial, la robótica, la informática cuántica, el Internet de los objetos o la informática en la nube entre otras aplicaciones, pueden promover el bienestar humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el aumento de la alfabetización digital y en el uso de datos dentro y fuera del sector público.

Que la Inteligencia Artificial ha experimentado un increíble crecimiento en los últimos diez años, transformando la manera en que interactuamos con la tecnología, revolucionando y redimensionando diversos aspectos de la sociedad.

Que, en un mundo cada vez más impulsado por la Inteligencia Artificial a medida que esta se vuelve omnipresente y aparecen nuevos dispositivos, recursos y sistemas basados en ella, surge la necesidad de abordar de manera responsable y ética su desarrollo y uso.

Que el uso de datos sesgados para sistemas de Inteligencia Artificial puede perpetuar la discriminación en lugar de eliminarla en una sociedad ya marcada por diferencias y brechas sociales, económicas, tecnológicas y digitales.

Que el uso de Inteligencia Artificial vinculada al campo militar lleva al desarrollo de Sistemas de Armas Autónomas (SAA) los que representan un serio peligro a la paz y la seguridad.

DECLARAN QUE:

Cada nación de América Latina y el Caribe debe disponer de políticas y normas propias para el desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial.

El uso responsable de la Inteligencia Artificial puede contribuir considerablemente al cumplimiento de las metas y objetivos de la Agenda 2030 en cada uno de los países de América Latina y el Caribe.

Se debe fortalecer la soberanía de los Estados con respecto a las cuestiones estratégicas y regulatorias de la Inteligencia Artificial con apego al Derecho Internacional y las normativas nacionales.

Los sistemas de Inteligencia Artificial deben ser puestos al servicio de las personas para mejorar la calidad de vida, las condiciones laborales, económicas, de salud y de bienestar general, fomentar la paz, así como contribuir a contrarrestar los discursos de odio y la fragmentación. En América Latina y el Caribe, la inteligencia artificial ha de ser un instrumento de la integración.

Urge la investigación y el desarrollo de tecnologías de Inteligencia Artificial que potencien y reivindiquen la diversidad cultural latinoamericana y no su discriminación; que respeten los derechos humanos y no que refuercen los estereotipos o la desigualdad.

El impacto de las tecnologías de Inteligencia Artificial en el empleo debe significar una mejora en las condiciones de trabajo, en la calidad del empleo y en la productividad con especial atención a las poblaciones más vulnerables.

Los sistemas de Inteligencia Artificial o sustentados en ella deben tener un impacto nulo o mínimo sobre el medio ambiente y las personas. En su proceso de diseño se debe incorporar la evaluación de riesgos y la mitigación de impactos de todo tipo, socioeconómicos, culturales, políticos e institucionales. Las normas regulatorias deben concebir los instrumentos para prevenir, detectar a tiempo o suspender los sistemas o tecnologías cuyos peligros sean considerados inaceptables.

Abogamos por la adopción de una Convención Internacional sobre Inteligencia Artificial.

Dada en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 4 días del mes de julio de 2024.



